150 **087**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y HÁBITAT
DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En ejercicio de sus facultades legales, constitucionales y reglamentarias, en especial las conferidas por la Ley 388 de 1997, y en estricta atención a lo dispuesto en el Acuerdo Municipal Nro. 024 de 2012 —por medio del cual se adopta la revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del Municipio de Dabeiba—, expide el presente

CERTIFICADO DE USO DE SUELO

Verificada la cartografía oficial y la base de datos catastral del Municipio de Dabeiba, se constata que el predio objeto de análisis se encuentra ubicado en el Suelo Rural, vereda El Retiro, jurisdicción del Municipio de Dabeiba, de propiedad del Municipio de Dabeiba, donde se emplaza el CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RETIRO (Código DANE 205234000234), sede de la I.E. MADRE LAURA MONTOYA. El inmueble presenta la siguiente identificación y asignación normativa:

CÓDIGO CATASTRAL	FMI	VOCACIÓN
05 234 00 04 00 00 0045 0023 000000000	007-32538	AGROFORESTAL (100%)

PROYECTO SOLICITADO: Uso dotacional institucional (Equipamiento: Educación) para sede educativa rural, en virtud de la reubicación y nueva construcción del Centro Educativo Rural El Retiro dentro del mismo predio.

ACTIVIDAD / USO SOLICITADO	NIVEL DE COMPATIBILIDAD
Equipamiento: Educación	**CONDICIONADO**

OBSERVACIONES:

- En áreas de Producción Agropecuaria, los equipamientos de educación son de uso condicionado (Art. 193 PBOT). En este caso la condición se cumple, dado que: (i) el artículo 209 del PBOT ordena textualmente la reubicación y construcción del C.E.R. El Retiro; (ii) el proyecto cuenta con Aval Arquitectónico favorable de la Gobernación de Antioquia (Rad. 2025030268608); y (iii) la nueva área proyectada se ubica fuera de la ronda hídrica de la quebrada El Retiro y fuera de zona de riesgo no mitigable, conforme al artículo 161 del PBOT.

- Este concepto se circunscribe a la nueva área proyectada para la reconstrucción de la sede educativa

- **SE DECLARA PR□CEDENTE Y VIABLE** el uso institucional de educación solicitado para este predio.

Expedido en Dabeiba, Antioquia, a los 18 días del mes de JUNIO de 2026, a solicitud del interesado.

HADY L□RENA VILLA CARVAJAL
Secretaria Planeación y Hábitat

Proyectó	Revisó	Aprobó
Arq. Dionisio Navarro Castañeda Profesional universitario	Ing. Hady Lorena Villa Carvajal Secretaria Planeación y Hábitat	Ing. Hady Lorena Villa Carvajal Secretaria Planeación y Hábitat